

# Instrucciones para la presentación de las manifestaciones de interés al Programa de Apoyo al Transporte Sostenible y Digital

Para garantizar la eficacia del Plan y asegurar la eficiencia en el desarrollo de los distintos proyectos, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana lanza la presente convocatoria de manifestaciones de interés con objeto de alcanzar una definición más detallada del programa, mediante el conocimiento del interés real del mercado en las medidas propuestas y la incorporación de las necesidades del sector con alto impacto en la transformación ecológica y digital, la eficiencia, y la economía.

A continuación, se presenta una descripción de la información que **el solicitante debe cumplimentar en el formulario electrónico habilitado** para presentar sus propuestas. Proyectos más detallados contribuirán a una mejor definición del plan, y confirmarán la relevancia de las líneas de actuación y medidas relacionadas con los mismos.

## Detalle del proyecto

1. Breve descripción del proyecto o iniciativa

## Presupuesto y programación

1. Presupuesto proyecto (€) \*
2. Desglose  
Desglose del presupuesto, indicando conceptos y cuantía (por ejemplo, inversiones en infraestructura, costes de renovación de material, unidades, coste unitario, etc) (€)
3. Estimación de ayuda necesaria  
En caso de ser necesaria, estimación de ayuda necesaria para ejecución proyecto (%) y conceptos elegibles
4. Impacto  
Impacto económico, ambiental y social del proyecto (breve descripción)

## Planificación

1. Fecha inicio
2. Fecha finalización
3. Principales hitos intermedios
4. Situación administrativa/tramitaciones previas (se pueden marcar una o varias de las opciones):
  - Proyecto que ya cuenta con un proyecto de consultoría previo (p. ej, en renovación de vagones, se cuenta con un análisis de vehículos a utilizar, diseño de rutas, etc.) y sólo requiere implantación
  - Proyecto con todos los trámites y licencias necesarios o no requiere trámites y licencias

- Proyecto que no requiere tramitación o licencias que puedan demorarse más de 6 meses.
  - Proyecto que requiere tramitación adicional que podría ser superior a 6 meses
5. ¿Ha sido sometido a evaluación ambiental?
- Sí
  - NO
  - NO APLICA
6. Considera que el grado de madurez del proyecto es:
- Maduro. No requiere requisitos previos que puedan demorar su puesta en marcha o hacerlo inviable
  - Madurez media. Requiere algún requisito previo, pero es muy poco probable que retrase su puesta en marcha o lo haga inviable (por ejemplo, está a falta de alguna licencia, o requiere un pequeño proyecto de consultoría antes del inicio)
  - Madurez baja. Requiere importantes requisitos previos que pueden hacer que se retrase su implementación
7. ¿Cuándo podría iniciarse la ejecución de las actuaciones? (es decir, completarse el proceso de licitación, adjudicación e inicio)
- Iniciado a partir de 2020
  - En 2021
  - En 2022
  - Más tarde
8. ¿Cuándo se prevé que el proyecto esté plenamente desarrollado, implantado y en funcionamiento?
- Antes de diciembre de 2023
  - Antes de diciembre de 2024
  - Antes de junio de 2026
  - Más tarde
9. Identificación de potenciales barreras o dificultades para la ejecución del proyecto en el plazo previsto, y propuestas para su resolución

### Observaciones

1. Observaciones

### Documentos adjuntos

1. Adjunte la documentación que considere complementaria a la información suministrada en los formularios  
Deben ser menores de 5 MB. Tipos de archivo permitidos: txt pdf doc docx

Las manifestaciones de interés se podrán enviar **hasta el día 28 de febrero a través del formulario electrónico habilitado**. Las expresiones recibidas después de esta fecha, o a través de otros medios, no serán tenidas en cuenta.

Los proponentes remitirán una única manifestación de interés pudiendo presentar sus propuestas en las diferentes líneas de actuación.